

REGLAMENTO DE LA VIII CARRERA POPULAR "SAHAGÚN MUDEJAR"

ART. 1 Organización

El Ayuntamiento de Sahagún (León) organiza la VIII carrera popular "Sahagún Mudéjar", y la VII carrera "mini-mudéjar".

Art. 2 Recorrido de la prueba de 10000 metros

La prueba de 10000 metros es de carácter popular, se celebrará el día 7 de abril de 2019, a las 11:30 horas, y transcurrirá por calles y caminos de la localidad de Sahagún.

La prueba comenzará en la Plaza Mayor, seguirá por la Avda. Constitución, Travesía del Arco, Ronda de la estación, Camino de la Virgen, Ronda de la Estación, travesía del Arco, C/ Arco, C/ Herrería, C/ Antonio Nicolás, Avda. Doctores Bermejo y Calderón, C/ Alfonso VI, C/San Benito, Flora Florez, Regina Franco, C/Alhóndiga, C/Morería, C/ José María del Corral, Los Huertos, La presa, Ribera del Río Cea, Barrio de San Pedro, C/ La Vega, Avda. Fernando de Castro, Santuario de la Peregrina

Este recorrido puede sufrir modificaciones que serán anunciadas con la debida antelación.

Art. 3 Categorías de los participantes.

Las categorías de los participantes para la prueba de los aproximadamente 10000 metros quedan estructuradas en:

- Corredores:
 - o Absoluta
 - o Senior: Hombres nacidos entre el 2001 a 1980
 - o Veteranos 1: hombres entre 40 y 49 años
 - o Veteranos 2: hombres entre 50 y 54 años
 - o Veteranos 3: hombres entre 55 y 59 años
 - o Veteranos 4: hombres a partir de 60 años
- Corredoras:
 - o Absoluta
 - o Senior: Mujeres nacidas entre el 2001 y 1980
 - o Veteranas 1: Mujeres entre 40 y 49 años
 - o Veteranas 2: Mujeres entre 50 y 54 años
 - o Veteranas 3: Mujeres entre 55 y 59 años
 - o Veteranas 4: Mujeres a partir de 60 años
- Categoría discapacitados a pie:
 - o Personas con una discapacidad superior al 33%.

En la Carrera de 3000 metros, la categoría es única, no diferenciándose por lo tanto, entre mayores o menores de edad.

Art. 4 Horarios:

La prueba de los 3000 metros comenzará a las 10:45 horas.

La prueba de los aproximadamente 10000 metros dará comienzo a las 11:30 horas.

Art. 5 Inscripciones e información

Las inscripciones se realizarán, desde el día 8 marzo de 2019, a través de la página web www.intervalnolimits.com, y presencialmente [en el Ayuntamiento de Sahagún](#) pudiendo ver la información de la carrera en esta página web, en www.aytosahagun.es, en www.mediamaratonleon.com, www.runningleon.es y en [Facebook: VII Carrera Popular Sahagún Mudéjar](#).

La inscripción a la carrera tiene dos modalidades:

- Inscripción de 4 euros (sin derecho a camiseta) siendo el límite para inscribirse en esta modalidad el día 5 de abril de 2019, a las 23:59 horas.
- Inscripción a 6 euros (con derecho a camiseta) hasta el día 17 de marzo de 2019, a las 23:59 horas.

Se establece hasta el día 5 de abril de 2019, a las 23:59 horas como plazo máximo para solicitar la devolución de la inscripción, independientemente del motivo que haya para no asistir a la prueba deportiva.

La inscripción a la carrera incluye bolsa del corredor que contendrá, como mínimo, fruta y bebida.

La inscripción a la carrera "Mini Mudéjar" tiene una cuota de 2 euros que se deberá realizar y depositar en las oficinas municipales. La recaudación obtenida en esta prueba irá destinada a una entidad benéfica todavía por designar. De ello se informará siempre antes del comienzo de la prueba.

Art. 6 Servicios

Para todos aquellos que lo deseen, las duchas del pabellón cubierto y las duchas del polideportivo municipal (campo de fútbol) estarán preparadas para su uso. Se ofrecerá servicio de guardarropa para todos aquellos participantes que lo deseen.

Art. 7 Carrera

Todos los participantes de ambas carreras deberán ir por el lado derecho de la calzada en las vías asfaltadas, mientras que en las pistas de tierra podrán correr por el lado que consideren oportuno, lógicamente siempre dentro de los límites establecidos por la organización.

El cierre de control de la prueba de 3000 metros se cerrará a las 11:15 horas, mientras que la de los 10000 metros a las 13:00 horas.

Art. 8 Premios

Los premios, que no son acumulativos, y que se han establecido para la carrera de 10000 metros son:

1^{er} Clasificado y clasificada Absoluta..... Productos de la zona

2^o Clasificado y clasificada Absoluta..... Productos de la zona

3^{er} Clasificado y clasificada Absoluta..... Productos de la zona

1^o Clasificado/a Local Productos de la zona

2^o Clasificado/a Local Productos de la zona

3^o Clasificado/a Productos de la zona

Productos de la zona para el mejor discapacitado y la mejor discapacitada. (Se podría solicitar la tarjeta expedida al efecto)

Productos de la zona para el más joven de la general

Productos de la zona para el más mayor

Para los premios locales se tendrá en cuenta que las personas clasificadas deberán estar empadronadas en el Ayuntamiento de Sahagún desde el 1 de enero de 2019.

Para el resto de categorías, los 3 primeros recibirán productos de la zona

Art. 9 Carrera "Mini-Mudejar"

Esta carrera es de carácter no competitivo.

Art. 10 Aceptación de las bases

Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento, y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la prueba, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.

Art. 11 Recogida de dorsales

Los dorsales, como norma general, se recogerán el día de la prueba en el punto de salida (Auditorio Carmelo Gómez), entre las 09:30 y las 11:00 horas.

Art. 12 Servicios para la carrera

La organización dispondrá de los servicios médicos que reglamentariamente vengan establecidos, así como avituallamiento en el punto kilométrico nº 5.